



## AMANECEER HABANERO

RECORDERIA



Pagina Principal:

Resumen de Noticias



Foro por los derechos y libertades realizado en la sede de Estado de SATS pagina # 6



No asaltamos el Moncada, ni vinimos en el Granma, ni peleamos en la Sierra, ni tan siquiera somos familia de alguno de los que estuvieron allí. Pagina # 8



Un autobús fue trasladado hacia la Unidad Policial de Zanja.

Pagina # 3

HABANERO  
AMANECEER

Los crímenes cometidos por regímenes totalitarios a través de los siglos, han derramado mucho dolor y sufrimiento, sus métodos de imposición y adoctrinamiento, no solo obstruyen el sentido de libertad individual, sino, el desarrollo de las sociedades en su empeño de lograr nuevas metas en su vida cotidiana, convirtiéndolos en hombres libres de decidir por si mismos un futuro mejor. Ningún gobierno puede imponer decisiones contra la voluntad de sus ciudadanos, el derecho a la libre determinación de los pueblos, es una decisión soberana de cada nación.

El 27 de enero de 2005 aniversario de la liberación del campo de concentración de Auschwitz, fue decretado por las Naciones Unidas, como Día Internacional, dedicado a la memoria de las víctimas de la ideología nazi.

Se espera que este recordatorio conduzca a la humanidad a comportarse mejor y a ser más justa. Sin embargo, desde aquella liberación en el año 1945, se han producido muchos genocidios... Sin hablar de esos casos extremos, ¡ cuántas personas en todo el mundo han sufrido y sufren todavía injustamente en las cárceles o en los campos: juicios con sentencias injustas, arrestos arbitrarios, tratos indignos... ! ¡ Cuántas veces se hace daño a alguien en su causa ! ¿ Y creen que nadie lo ve ?

Si el Dios justo lo ve; y es muy solemne pensar en ello. Dios hace justicia, y un día retribuirá a cada uno según los actos que haya cometido ( Apocalipsis 20:12-13).



## TODOS TENEMOS DERECHOS



Por: Smith Cantillo Pérez. (\*)

**R**ed de facilitadores Aulas Abiertas, realizan taller de Introducción a la Universidad de la Libertad.

El pasado 22 de enero del año en curso, se realizó un taller sobre los objetivos fundamentales de este programa.

Juan Antonio Madrazo, coordinador de dicha red



comentó: - Las Aulas Abiertas es un programa de dialogo y capacitación. Desde el año 2010, fortalece los principios de liderazgo

democrático entre los activistas de la sociedad civil cubana.

El programa realiza esta labor a través de talleres

llevados a cabo dentro de Cuba. También los activistas cubanos viajan a otros países, donde se le pone en contacto con organizaciones, líderes académicos, y medios de comunicación de sociedades abiertas y democráticas.

Continuó, Antonio Madrazo: Los participantes aprenden más sobre liderazgo, democracia, libertad de expresión, Estado de Derecho, entre otros temas. Igualmente, se capacitan en cuestiones más prácticas, como el uso de la tecnología, la información, comunicación, y en la gestión de organizaciones independientes. Todos estos conocimientos son de gran utilidad para la lucha pacífica a favor de la libertad y la democracia en la isla.

Este taller introductorio es el punto de partida para, entre todos, construir una agenda de participación plena. Aquí todos vamos a aprender, no existe la jerarquía, -concluyo.

El programa Universidad de la Libertad, tiene como su arquitecto principal al Instituto Político para la Libertad. También es posible gracias al tejido de alianza con otras instituciones globales.

El único requisito para formar parte de esta comunidad de aprendizaje es la disciplina.

email: [jesus33adc@gmail.com](mailto:jesus33adc@gmail.com)

## SUSTITUYEN A DIRECTORA DE HOSPITAL



Por: Adonis Salgado Pérez. (\*\*)

**E**n el Hospital Ciro Redondo de este Municipio, finalmente se conoció la noticia de que su Directora, Nuria Molina Silva fue sustituida. Asumió el cargo el Doctor Avelino, quien ya se ha desempeñado en ese cargo.

Según fuentes que laboran en la mencionada instalación de salud: Al mal funcionamiento de dicho hospital se suman la muerte de niños a la hora de nacer, considerados por muchos la razón principal del despido..

En el salón de partos de la referida instalación, perdieron la vida niños y una mamá, que presentaba tres bacterias diferentes. Se-

gún Marilú Roque, Directora del Programa Materno Infantil en la provincia artemiseña esto fue la causa de esos decesos.

Se suma la mala calidad del servicio prestado por los médicos que laboran en la referida instalación. En su mayoría son residentes sin ninguna experiencia para enfrentar las diferentes situaciones que se les presenten, como por ejemplo la epidemia de dengue.

Aunque las partes demandantes no han recibido una respuesta oficial a sus reclamos, hoy dicen sentirse más satisfechas. La medida de separar a la referida funcionaria de sus funciones, evitara por lo menos que por su mala gestión no mueran más niños inocentes.

Email: [salgado2806@gmail.com](mailto:salgado2806@gmail.com)

## LEVANTATE MAS TEMPRANO



Por: Dunia López Perdomo.

**A** diario sufrimos el maltrato de los choferes y de personas que esperan el ómnibus.

Hablamos de la ruta 37, que de lo importante que es solamente tiene 2 carros. Esta guagua es del paradero de Lawton y recorre casi toda



La Habana y les es útil a muchas personas por su recorrido.

El chofer va molesto desde temprano, por motivos que desconocemos y proyectándose

en mala forma. Le ponemos nuestras vidas en sus manos, con el riesgo de un fatal accidente.

La fuente, que narra prefirió el anonimato, debido a que todos los días coge esa ruta para ir para su trabajo en playa:

-Me levantó desde las 5:00 am. En lo que desayuno, me preparo y camino hacia la parada me dan las 6:00 am. En la inmensa cola vengó siendo el número 20, donde hay cerca de 70 personas. Esto es en la primera parada, ubicada en calle 16 % A y Pocito. El chofer molesto con alguien que le dijo que no tenía dinero, luego con alguien que tenía un billete de \$20.00 MN.

Y añade- Otras veces el chofer no se detiene en la primera parada y esto implica tener que esperar más de una hora a que aparezca el otro ómnibus. Y esto sí es día de suerte y están funcionando los dos carros.

Esa situación es día tras día. Hay quejas al paradero y no reciben respuestas.

Mientras estas anomalías ocurren hay que llegar temprano al trabajo. Si llegas tarde, la respuesta del jefe, que si tiene carro asignado, es:

-levántate más temprano.

## UN OMNIBUS SECUESTRADO POR SU CHOFER



Por: Eleyne Ponjuán Pupo. (\*)

**E**n la tarde del 27 de enero, mientras muchas personas se preparaban para la Marcha de las Antorchas, otras fueron víctimas de un desagradable incidente.

Alrededor de las 5:30 pm, muchas personas se trasladaban hacia sus hogares, salían o se dirigían hacia sus trabajos y algunos a escuelas nocturnas, en la ruta del ómnibus **P9**, el cual realiza un largo recorrido desde Santa Amalia, Arroyo Naranjo hasta la Cujae, Marianao.

Un joven que se encontraba en este autobús fue víctima de un robo, cuando al revisar su bolsillo para hacer una llamada se percató de que le habían hurtado su teléfono celular.



Al comentárselo al chofer, este decidió hacer una llamada desde su móvil al del muchacho y descubrió que el celular se encontraba aun dentro de la guagua, ya que se escucho el conocido tono de llamada del teléfono del joven. El

conductor resolvió detener el vehículo y advirtiéndole al ladrón de devolver pacíficamente el objeto robado, que si ni lo hacia la guagua seria desviada hacia la estación de policía más cercana.

A tal negativa el autobús fue trasladado hacia la Unidad Policial de Zanja del municipio Centro Habana, donde el ómnibus permaneció con las puertas cerradas alrededor de 15 a 20 minutos.

Según comenta una estudiante que allí se encontraba: solo se bajó el chofer y el muchacho para efectuar la denuncia. Esperábamos que subieran varios policías que revisarían a todos los pasajeros para descubrir al ladrón, solo habían 6 policías en la unidad ya que el resto de los oficiales se encontraban movilizados para la marcha de la antorchas que se daría en la noche y para sorpresa de todos ningún policía efectuó el registro y el chofer continuo con su recorrido habitual.

Los pasajeros se enojaron ya que a pesar del tiempo perdido, la policía no hizo un esfuerzo por capturar al ladrón, concluyo la fuente.

(\*) Periodista Ciudadano

(\*\*) Periodista y activista opositor

# NOTICIAS SOCIALES

## PROYECTO INCONCLUSO EN ARTEMISA.



Por: Adonis Salgado Pérez. (\*\*)

**A**utoridades de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba en Artemisa manifestaron que ya tenían implementadas ocho máquinas para ofertar el servicio de internet a 4.50 CUC la hora. Un precio poco asequible para el cubano promedio, pero una opción que antes no existía.

Las autoridades correspondientes incurrieron una vez más a la mentira para ganar tiempo mientras llegaba el día señalado.

Seis y no ocho máquinas, se instalaron en el referido Tele Punto, ubicado en la céntrica avenida República.

-Estas seis máquinas no resuelven la situación a pesar de que pocas personas tienen posibilidad de acceso a la red de redes- afirmó un joven que dice ser usuario común de este lugar.

Además el citado joven: -Las colas en ese Tele Punto generan mucho malestar a los que lle-



gan a realizar otros trámites como es el pago de la telefonía fija, la compra de tarjetas para celulares o propias, o la compra de teléfonos celulares.

Y he aquí uno de los principales problemas del referido Tele Punto. Mientras no satisfaga cabalmente la exigencia del público, seguirá siendo un proyecto inconcluso.

email: [perdomo1806@gmail.com](mailto:perdomo1806@gmail.com)



## PUESTO AL DESCUBIERTO

Por: Frank E. Carranza López. (\*\*)

**E**l 18 de enero del año en curso, una inspección sorpresa del ministro de salud pública ha puesto al descubierto cientos de irregularidades en el hospital pediátrico de Centro Habana.

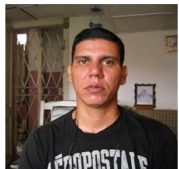
Durante una inspección sorpresa de alto nivel al Hospital Pediátrico del Municipio Centro Habana se han puesto al descubierto innumerables irregularidades. El actual director de dicho centro, el Doctor Roberto Muñoz, no pudo dar explicaciones convincentes al ministro de salud pública. Falta de proteína doble para los médicos de guardia, faltan los cubiertos y vasos en el comedor obrero, ropa de cama, toallas y pijamas para los más de 450 pacientes de las 10 salas hospitalarias de dicho centro. Falló la instalación de tres máquinas lavadoras industriales que desde hace más de 10 meses se encuentran en el hospital, para la sustitución de las dos que aun funcionan a duras penas, desde antes de 1959.

El ministro dio una semana al director Muñoz para resolver estas irregularidades o de lo contrario quedaría destituido del cargo. Según nos cuenta la fuente, quien participo en dicho encuentro y que pidió no divulgar sus generales, el director del hospital también pidió explicaciones al ministro. Cuatro meses reportando la rotura de tres equipos de ultra-sonido, existiendo uno solo para todo el hospital. No se ha presentado ningún técnico para solucionar las roturas. De igual manera el director del hospital interrogó al ministro por la falta de Yogurt Probiótico necesario para pacientes con problemas de flora intestinal e intolerancia a la lactosa y otras enfermedades intestinales. Este producto falta con gran frecuencia en dicho hospital. En cambio este producto se vende a diario en las tiendas recaudadoras de divisas a un precio de entre 3.90 y 4.15 el litro, precio impagable por una madre trabajadora cubana. Serían de 80 a 120 pesos cubanos un día sí y otro no.

La falta de antibióticos en este hospital no ha podido ser explicada por ninguno de estos funcionarios.

Los médicos están mandando a los padres para que consigan los antibióticos en la bolsa negra.

## UN MAL QUE PERJUDICA A LA POBLACIÓN



Por: Adonis Salgado Pérez. (\*\*)

**D**ebido a la falta de oportunidades y el bajo nivel adquisitivo, las personas buscan lo mínimo que llevar de comer a casa.

Más de 15 personas hacen una cola para alcanzar el huevo. Hace más de una semana que no traen al mercadito La Conferencia ubicado en 10 de Octubre y Acosta.

Una gran cantidad de personas compran para revender o algunos lo usan en sus negocios.

Norelis Pérez nos comenta:- Después de salir de mi trabajo hice la cola, fue fatal. Estuve casi una hora, suficiente para que se acabaran los huevos. Una sola persona se llevó 15 cartones. Nadie controla el acaparamiento, tema tan tratado en



ocasiones. Hay que esperar que revise los huevos uno a uno es abusivo. Y un solo dependiente.

Norelis añade: - deberían poner un lugar donde les vendan aparte a todos los cuentapropistas, o le pongan límite a su compra. Porque donde compra la población eso es acaparamiento. Creer que alcanzarás y estar por una hora parado en ese lugar perdiendo el tiempo, para al fin no alcanzar. Alguien lo compró para negocios. Es duro y sin embargo solo quería 10 huevos para el consumo en el hogar.

El estado empezó a liberar la venta de huevo, debido al negocio de los cuentapropistas poniéndolos a \$1.10 MN. El cartón que trae 30 huevos a \$33.00 MN. Pone a chocar las dos partes, los que lo quieren para negocios y las personas que lo necesitan para comer.

email:[salgado2806@gmail.com](mailto:salgado2806@gmail.com)

## 60 FAMILIAS SIN AGUA POTABLE



Po: Frank E. Carranza López. (\*\*)

**D**esde hace más de dos años, 60 familias residentes en la comunidad agrícola nombrada Viet Nam Heroico se encuentran sin servicio de agua potable. La turbina que la bombeaba para la comunidad se quemó. Fue una falla eléctrica provocada por la irregularidad en el servicio, sumado al deterioro y abandono de los tendidos eléctricos.

Esta comunidad agrícola fue creada por un convenio entre la Dirección Municipal de la Vivienda el Ministerio de la Agricultura. La comunidad se encuentra ubicada en la Carretera Sigüanea KM 8 y medio en la Isla de la Juventud Antigua Isla de Pinos.

Según Darío Gelasio Alarcón Olivera, impedido físico de la comunidad, esta problemática se le ha planteado a Milagro Jardines Delegada del Poder Popular en la comunidad, la cual trabaja en la sede del gobierno local. La respuesta que ella les da, es que no existe solución hasta el momento.

En esta comunidad existe un círculo infantil, un puesto médico escuela de nivel primario y secundario, una bodega y una sala recreativa. La mayoría de los pobladores son de la tercera edad y algunos impedidos físicos, además embarazadas y menores de edad.

Los trabajadores del lugar se han quejado ante los directivos de la granja agrícola y a la gubernamental Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Además del agua, les faltan los medios necesarios de higiene y protección del trabajador.

Los afectados tienen que buscar este preciado líquido a 800 metros del lugar. El pozo más cercano es de un vecino quien le ha dado la posibilidad de consumir el agua de su pozo.

Existe litigio entre la Dirección Municipal de la Vivienda y La Empresa de Recursos Hidráulicos para el envío de agua potable en pipa. Ambas empresas gubernamentales tienen problemas entre ellas en el pago de las facturas

Darío Gelasio y Orlando Vicente Sánchez, practicante de la religión testigo de Jehová e impedido físico, han planteado esta problemática a Tamayo Presidente de la Asociación de Limitados Físicos Motores en la Isla de la Juventud. Este también ha hecho caso omiso a este reclamo.

(\*) Periodista Ciudadano

(\*\*) Periodista y activista opositor



Por: Smith Cantillo Pérez.

(\*)

**Foro por los derechos y libertades realizado en la sede de ESTADO de SATS ubicado en el capitalino municipio de Playa.**



## DERECHOS Y LIBERTADES

El 17 de diciembre del año 2014 el presidente de los Estados Unidos Barak Obama desató una polémica sobre el conflicto cubano. Muchos integrantes de la sociedad civil dentro de la isla, han lamentado la falta de transparencia de ambos gobiernos sobre las nuevas medidas.

El Foro Por los Derechos y Libertades, agrupa a varios líderes de la disidencia. Entre ellos expresos de la Primavera Negra como Coco Fariñas. Berta Soler, quien encabeza las Damas de Blanco. La iniciativa ha sido fomentada por Antonio Rodiles director de Estado de SATS.

Entre las premisas planteadas por este concilio:

Los cubanos, tienen que ser los principales responsables del destino de Cuba. Defendiendo las libertades fundamentales y el establecimiento de un estado de derecho en la isla.

Existen dos opciones. Primera, -Aceptar la mutación del régimen a un capitalismo autoritario, donde el cubano tendrá que conformarse con pequeñas dádivas, mientras los herederos del castrismo disponen de nuestros derechos y riquezas. Segunda, -Exigir cambios concretos y mediables que conduzcan al establecimiento de una verdadera democracia.

La exigencia de nuestras libertades, es una condición necesaria para lograr una transición política exitosa.

El 15 de Enero del año en curso, más de 30 activistas de Derechos Humano se reunieron en SATS para hacer pública la propuesta de hoja de ruta, que debe encausar el dialogo entre los gobiernos cubano y estadounidense :

- Inmediata liberación y anulación de condenas a todos los presos por motivos políticos.
- La derogación de todos aquellos artículos que vulneran los Pactos Internacionales y guardan relación con la libertad de expresión y otras actividades censuradas.
- La eliminación de todas las normas que puedan contribuir a detenciones, reclusiones arbitrarias y actos de hostigamiento violatorio de los acuerdos contraídos.
- Restablecimiento de garantías judiciales de rango constitucional y derechos al debido proceso.
- Nueva ley de Asociación que incluya el pluripartidismo y garantías para la libertad de reunión.
- Nueva ley de medios de comunicación que garantice la libertad de expresión y libre flujo de información.
- Nueva ley electoral para la restauración de la Nación.

Todos los actores genuinos de la oposición y la sociedad civil, dentro de la isla y en el exilio, tienen que ser parte activa de cualquier proceso que busque una solución al conflicto cubano.

Está en juego el futuro mismo de la nación. Hay que ejercer la gran responsabilidad que ha tocado.

email: [jesus33adc@gmail.com](mailto:jesus33adc@gmail.com)

(\*) Periodista Ciudadano

(\*\*) Periodista y activista opositor



## DICTAMEN TECNICO FRAUDULENTO

Por: Eleya Ponjúan Pupo.

**E**l ciudadano Osley Sierra Catalá, procedió de forma inadecuada al conectar la tubería de desagüe de su patio a la cometida del Edificio #288 ubicado en calle Panchito Gómez entre Perfecto Lacoste y Arangure, Municipio Cerro, ocasionando daños a la instalación original y al pasillo principal de acceso peatonal, además de provocar la obstrucción a largo plazo de la misma. Esto ha provocado disgustos dentro del colectivo que convive en este condominio.

Enrique Eduardo Fernández Riverón, residente del Edificio, realiza una acusación en contra de Sierra, al Departamento de Edificios Múltiples perteneciente a la Dirección Municipal de la Vivienda (DMV) de su localidad reclamando en nombre de todos los afectados, el cual recibió las siguientes respuestas:

- Al emitir una queja al Departamento de Edificios Múltiples de la DMV, este envió una inspectora que indicó su desmonte por los problemas que ocasiona, remitiendo el caso a la Subdirección de Enfrentamiento de las Legalidades.
- Inconforme Osley, concurrió a la unidad municipal y el inversionista de la vivienda (UMIV) la cual confeccionó un dictamen técnico fraudulento que autorizó su Directora Iris Leidis Flores, donde se legalizaba la instalación.
- El 9 de abril del 2014, comunicó por escrito el asunto a Williams Porro, entonces director de la Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda de La Habana, (UPIV), donde se procedió a investigar. Este dio respuesta por escrito, con fecha 28 de julio de 2014, indicando a desmontar la tubería por ser ilegal y además crear problemas en la red hidrosanitaria del Edificio. También se le informó a Julia Ester Pérez, vicepresidenta del Departamento de Construcciones, de los problemas existentes, pero nadie se pronunció sobre el asunto.
- El día 9 de octubre de 2014, Enrique envió por escrito el caso a Norberto Hernández Pequeño, director actual de la UPIV, pero este hizo caso omiso.
- El 21 de octubre de 2014, se emitió otra queja a Liudmila Mejías Ocaña, entonces directora de la Dirección Provincial de la Vivienda La Habana, (DPV), quien reenvió dicha reclamación a la propia entidad objeto de la queja.
- El mismo día 21 de octubre, se entrevistó con Sergio, presidente del Gobierno del Cerro, el cual entendió la queja, pero no resolvió nada.  
Actualmente el caso está en la Comisión de Ilegalidades Municipal.

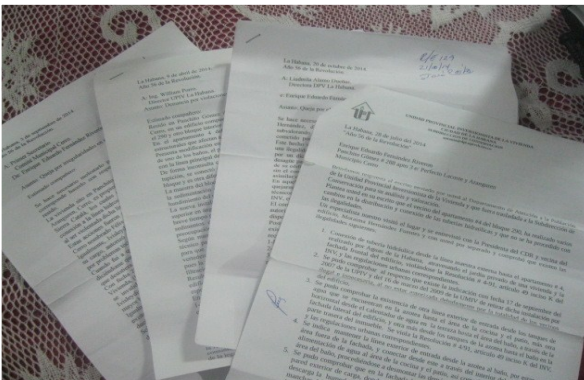


Foto: muestra de documentos enviados a los distintos organismos estatales de la vivienda por el afectado: Enrique Eduardo Fernández Riverón.



## **LOS QUE NO NAVEGAMOS EN EL GRANMA, NI COMBATIMOS EN LA SIERRA MAESTRA**

**Por:** León Padrón Azcuy.



Los cubanos que comenzamos la vida laboral entre 1970 y 80, ya tenemos más de 50 años. Hemos sufrido dos rectificaciones de errores, un perfeccionamiento empresarial, un reordenamiento laboral, la actualización del modelo económico y quién sabe cuántas cosas más... Por lo pronto, compartimos la vivienda con nuestros padres, incluso con los hermanos y sobrinos. Otros, favorecidos por la suerte, tienen un apartamento, donde conviven sus hijos casados, y crecen los nietos.

Pasó el tiempo y envejecimos, guiados por esa generación que enfrentó responsabilidades y los retos del poder con menos edad que la tenemos ahora. Se dio banquete manipulando nuestras vidas, y derrochando los recursos económicos del país. A pesar de todo, nos convertimos en científicos, profesores, obreros, militares, campeones olímpicos, artistas, y veteranos de una guerra librada lejos de nuestras costas.

En el patio de la escuela cantamos *Pionero Soy*. Repetimos el Palante y Palante, contagiados por la euforia de los mayores. Asistimos a la escuela al campo, a la inauguración de Coppelia. Fuimos testigos de la desaparición de los cines del barrio. Oíamos Nocturno en la radio, a Los Beatles, a la Nueva Trova. Cuando Carlos Varela propuso probar habilidad con la ballesta, nos alegró muchísimo, pero el periódico Juventud Rebelde nos recordó que los niños hablan cuando las gallinas mean. No peleamos en la Sierra, ni en Playa Girón, ni en la lucha contra los alzados. No participamos de la Ofensiva Revolucionaria, ni en la Campaña de Alfabetización. Lo que debíamos hacer era esforzarnos más, conforme a lo aprendido, y ser leales a los dirigentes de la "patria".

Llenamos bolsitas de tierra en el cordón de La Habana. Salimos en marcha de combate. Hicimos trabajo voluntario cientos de veces, y tratamos de convertir, más veces aún, el revés en victoria. Pero éramos tan jóvenes. Nos tocó el esfuerzo cotidiano, y cantar loas y no bajar la guardia. Nosotros no navegamos en el Granma, ni combatimos en la Sierra Maestra. Y con tales carencias, nuestro papel estaba definido: trabajar duro, y agradecer a la Revolución y a sus dirigentes.

En la infancia comimos fritas y tortillas en el puesto de la esquina, tomamos leche malteada en el Bar de los Cuatro Caminos. Al viejo remendón del solar, con sus bustos de Martí y Maceo en la repisa del cuartico, y su afable trato y mejor servicio, le llevábamos a arreglar nuestros colegiales. Nunca dejaríamos de ser aquel niño que llamaba señorita a la maestra, señor al vecino de enfrente, y señora a las madres de los amiguitos, y que trataba de usted al desconocido.

Cuando el campo socialista quiso cambiar, ya pasábamos la treintena de años. Sabíamos que la única salida no era la opción cero, pero nos dijeron que no estábamos políticamente maduros, que nos faltaba la experiencia del Granma y de la Sierra.

Hoy tenemos más de 50 años. Hemos vivido lo suficiente para ver al administrador estatal del quiosquito (que antes perteneció al cojo Bartolomé) hacerse un hombre de dinero, como nunca hubiera podido serlo el antiguo dueño. Hemos visto llenarse de yerbas y marabú nuestros fértiles campos mientras los noticieros nos enseñan postales idílicas de la Abundancia. Hemos obtenido una amplia información sobre las desgracias del planeta, pero sin saber lo que ocurre en nuestro municipio. Hemos visto a Vietnam levantarse de las cenizas de la guerra, mientras La Habana se cae a pedazos, sin haber sufrido un bombardeo. Vemos cómo el país entero se convierte en una especie en peligro de extinción, al igual que las vacas, la caña de azúcar, y los árboles frutales. Hemos visto proliferar a pícaros y farsantes en todos los niveles, compitiendo por hacer de la consigna un método para engañar, y de la apariencia, un culto patriótico. Nuestra generación sufrió las malas decisiones, y los caprichos y la megalomanía de un Comandante en Jefe.

Nuestros hijos y nietos tienen ahora maestros que escriben La Habana sin H, y zapato con S, y declaran sin pudor no saber dónde nació Máximo Gómez, porque eso no es materia de su grado.

Nos toca rescatar los oficios perdidos, los buenos maestros, la eficiencia del trabajo, la fábrica que se derrumbó. El respeto al prójimo, que se fue esfumando cuando la palabra compañero se hizo general, y sembró en la mente del pueblo la fórmula igualitaria de que todos merecemos lo mismo, y no que todos tenemos iguales oportunidades.

Nuestra generación envejeció rápidamente, y cuántos han muerto ya. Muchos nos atacan afirmando que tenemos propensión a la corrupción. Nadie sugiere que este país necesita valerse de la juventud. Tal parece que requerimos ser regañados y alleccionados por las mismas personas que desde hace más de medio siglo nos regañan y alleccionan. Hay que llevar la cuenta que no combatimos antes de 1959.

¿Qué pasará con nosotros a partir de los cambios que se llevarán a cabo? ¿Qué haremos, si ya para empezar estamos tan mustios? ¿Cómo viviremos cuando nos jubilen? ¿Habrá una vejez segura? Recordemos que no asaltamos el Moncada, ni vinimos en el Granma, ni peleamos en la Sierra, ni tan siquiera somos familia de alguno de los que estuvieron allí.

email: [leonpadron10@gmail.com](mailto:leonpadron10@gmail.com)

(\*) **Periodista Ciudadano**

(\*\*) **Periodista y activista opositor**





Por: JDRB.

## “Un impuesto a nuestros prósperos amigos”

Casi desde el mismo año 1959, el gobierno comunista, comenzó a enviar ciudadanos cubanos a participar en guerras de otros países, práctica que duró hasta la caída del bloque socialista de Europa del Este.

Solamente en Angola participaron en más de una década de guerra cien mil cubanos. Si sumamos los que participaron en Mozambique, Etiopía, Nicaragua, Argelia, Congo, de seguro se podrán contar más de doscientos mil.

Los tiempos cambian.

Todos aquellos a quienes ayudamos y por quienes derramaron su sangre miles de cubanos, tienen economías en constante crecimiento. Tienen acceso a inmensos recursos naturales, a diferencia nuestra. Aquí lo poco que nos dio la naturaleza, está casi acabado por su mala explotación.



En la actualidad, toda la ayuda que brindamos, no es gratis. Tienen que pagarla los gobiernos. Aquellos cubanos que acceden a trabajar en las peores condiciones, incluso a riesgo de sus vidas, no regresan al país con las manos vacías. De ello se benefician también sus familiares.

Bastaría que quienes gobiernan en Cuba, decidan sentarse a negociar con los gobiernos de aquellos países donde se derramó la sangre cubana. Acordar que estos paguen a los veteranos de aquellas guerras vivos, o a los familiares de aquellos muertos, una pensión a manera de un impuesto.

Desde el punto de vista moral, no creo quepa discusión sobre la validez de la demanda. El efecto que esta tendría en nuestra economía, no sería despreciable.

Pongamos un ejemplo, si se pactara la entrega de USD 1 000 anuales, la cifra de dinero que llegaría de forma directa a las manos de los veteranos y sus familiares sería cercana a los USD 200 000 000.

Con ello, no solo mejorarían su nivel de vida, sino también podrían invertir parte de ese dinero en la maltrecha economía y ser una magnífica fuente de trabajo para muchos cubanos.

De seguro, quienes gobiernan en estos momentos al país, no aceptarán semejante propuesta. Tendremos que esperar a que llegue un gobierno pragmático, que se interese en realidad y no solo de palabra por el bienestar de todos los cubanos.

(CIUDADANO DE A PIE)



¿CÓMO FUNCIONA UNA EMPRESA?



## CONSEJO DE DIRECCION

Director: David Aguila Montero.  
Editor: Camilo Ernesto Olivera Peidro.  
Redacción: Lissette Valle García Artiles.

## PERIODISTAS CIUDADANOS

Dunia López Perdomo  
Eleya Ponjuán Pupo  
Frank Ernesto Carranza López  
Adonis Salgado Pérez  
Smith Cantillo Pérez.  
León Padrón Azcuy

El equipo de Amanecer Habanero les saluda y acepta sus sugerencias, pueden escribirnos a: [www.iclep.org](http://www.iclep.org) o al correo: [davilo94@gmail.com](mailto:davilo94@gmail.com)

Usted puede encontrarnos en// [WWW.iclep.org](http://WWW.iclep.org)

## EL ABC EN CASO DE REGISTRO EN DOMICILIO PRIVADO

**El domicilio es inviolable.** Nadie puede penetrar en el ajeno contra la voluntad del morador, salvo en los casos previstos por la ley, un Derecho humano reconocido internacionalmente y constitucionalmente.

La Ley de Procedimiento Penal regula el procedimiento que deben seguir las autoridades para entrar y registrar cualquier edificio o lugar cerrado, o la parte de él destinada a la habitación de cualquier ciudadano cubano o extranjero residente en Cuba.

### Requisitos:

A. Para entrar y registrar su domicilio la autoridad debe contar con su consentimiento. Usted presta su consentimiento cuando usted permite la entrada de las autoridades en su casa sin exigirle la orden de registro.  
B. si usted no consiente la entrada en su domicilio, la autoridad necesita presentarle una resolución fundada del instructor, aprobada por el Fiscal.

- La resolución autorizando la entrada en su vivienda debe especificar que objetos la autoridad busca y porque los busca. No tiene por qué desordenarle su casa, si usted tiene lo que busca entréguéselo. No permita que se lleven objetos que no estaban consignados en la resolución de entrada.

- Debe tener la dirección de su vivienda.

- Tiene que expresar el nombre del funcionario o agente de la policía designada para practicar el registro, cuando no la realice por sí mismo el instructor o el fiscal.
- La persona designada en la resolución es la única que puede practicar el registro.

C. Exija una copia de la resolución de entrada y la certificación del acta donde constan los bienes ocupados.

D. El registro solo puede efectuarse entre las 5:00 am y las 10:00 pm.

E. El registro domiciliario se hace siempre en presencia del morador principal y si no es localizado, o rehúsa concurrir a la diligencia o nombrar persona que lo represente, se practica, de haberlo, en presencia de un familiar mayor de 16 años de edad.

F. En todos los casos, a menos que sea imposible, se hará a presencia de dos vecinos próximos que servirán de testigos de la forma en que se practique la diligencia y de sus resultados.

Recuerde que la autoridad necesita autorización oficial para proceder a entrar y registrar su vivienda, por tanto los vecinos que entren a su casa también tienen que contar con su consentimiento. La ley no exige que sea el presidente o el de vigilancia del Comité de Defensa de la Revolución quien presencie el registro como testigo, si la autoridad escoge a alguna de esas personas y ellos no quieren que entre a su casa, puede acogerse a la garantía de inviolabilidad del domicilio y negarles la entrada a su vivienda

**Excepción:** si una persona perseguida se refugia en su casa, la autoridad puede proceder a la entrada y el registro de su domicilio, empleando de ser necesaria la fuerza pública y sin cumplir las formalidades legales.

# ICLEP

INSTITUTO CUBANO POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PRENSA